



# Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
16 de diciembre de 2008  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

### Acta resumida de la 33ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 8 de octubre de 2008, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Argiello. . . . . (Argentina)  
*más tarde:* Sr. Elsherbini (Vicepresidente) . . . . . (Egipto)

### Sumario

Tema 37 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (*Territorios no abarcados en otros temas del programa*) (*continuación*)

*Audiencia de peticionarios (continuación)*

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

08-54028 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.*

**Tema 37 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales** (*Territorios no abarcados en otros temas del programa*) (A/63/23 (caps. VIII, IX, X y XII), A/63/23/Add.1 y A/63/131) (*continuación*)

*Audiencia de peticionarios (continuación)*

*Cuestión del Sáhara Occidental* (A/C.4/63/5/Add. 18 a 2, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33 a 37, 39, 41 a 44, 46, 47, 49, 52, 55 y 56)

1. *Por invitación del Presidente, el Sr. Aurrekoetxea (Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui a nivel del Estado Español) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

2. **El Sr. Aurrekoetxea** (Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui a nivel del Estado Español) dice que es lamentable que la comunidad internacional no haya resuelto aún la cuestión del Sáhara Occidental y que el Consejo de Seguridad todavía no haya logrado hacer cumplir los acuerdos suscritos con las facciones beligerantes. El pueblo saharauí continúa creyendo en el diálogo y en la legalidad internacional que respetan los 83 gobiernos que han otorgado su reconocimiento oficial a la República Democrática Árabe Saharaui. El orador desea agradecer a Argelia su solidaridad con el pueblo saharauí y a Cuba y Sudáfrica la capacitación que han impartido a los jóvenes en los campamentos de refugiados de Tinduf. Lo peor de todo, no obstante, es el silencio de las personas decentes. Los presentes deben denunciar y condenar a Marruecos por no respetar la legalidad internacional y por sus graves violaciones de los derechos humanos en el territorio invadido, que se hacen patentes en torturas, desapariciones, detenciones y matanzas.

3. Expresa su agradecimiento al Secretario General por tratar de alcanzar un nuevo acuerdo entre las partes en la controversia mediante negociaciones directas entre el Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO) y Marruecos. El pueblo saharauí es más fuerte y está más unido que nunca gracias a los ingentes esfuerzos del Frente POLISARIO y al apoyo de las naciones amigas y de organizaciones humanitarias independientes. Hace un llamamiento al Gobierno de España para que colabore con la comunidad internacional con miras a lograr la descolonización del Sáhara Occidental, que sigue siendo una colonia de España. Ese país debe

modificar su ambigua postura de los últimos años y manifestarse claramente en favor de un acuerdo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que prevea la libre determinación del pueblo saharauí, incluida la opción de la independencia.

4. *El Sr. Aurrekoetxea se retira.*

5. *Por invitación del Presidente, el Sr. López Ortiz (Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

6. **El Sr. López Ortiz** (Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui) denuncia la represión brutal desatada por Marruecos en contra del pueblo saharauí, así como su violación sistemática e impune de los derechos humanos más básicos de ese pueblo. El mes anterior, los servicios secretos marroquíes sofocaron con brutalidad demostraciones pacíficas en Smara. Esta situación es inaceptable. Se deben ampliar las prerrogativas de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) en lo relativo a la vigilancia y defensa de los derechos humanos del pueblo saharauí y no hay que permitir que Marruecos impida el ingreso de observadores internacionales al territorio.

7. El pueblo saharauí ha estado esperando un referéndum de libre determinación desde 1992. Marruecos, no obstante, sigue oponiéndose al Plan de paz para la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental (Plan Baker), que tiene el respaldo del Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas están en una encrucijada: o adoptan medidas políticas y económicas para persuadir a Marruecos de que acate el Plan Baker o bien aceptan su fracaso y se retiran. Lo que está en juego es la paz y la seguridad de toda la región.

8. *El Sr. López Ortiz se retira.*

9. *Por invitación del Presidente, la Sra. López Belloso (Investigadora del Instituto Hegoa en cuestiones de acción humanitaria y derecho internacional) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

10. **La Sra. López Belloso** (Investigadora del Instituto Hegoa en cuestiones de acción humanitaria y derecho internacional) dice que desde el inicio del conflicto en 1975, cuando el territorio fue abandonado por la antigua Potencia administradora, España, y

ocupado por Marruecos, este país ha violado muchas normas del derecho internacional. El derecho humanitario contiene disposiciones relativas tanto al derecho de las organizaciones humanitarias a prestar ayuda a las víctimas de los conflictos armados como también al derecho de las víctimas a pedir y recibir dicha ayuda; sin embargo, esas organizaciones no tienen acceso a los presos políticos saharauis, que permanecen detenidos en condiciones de hacinamiento y sin atención médica. La detención ilegal de activistas de los derechos humanos es una práctica sistemática, como lo son también la tortura y la violación. Además, la situación humanitaria en los campamentos se ha ido deteriorando. Como lo señala la Media Luna Roja Saharaui, hay una grave escasez de productos básicos esenciales por las demoras en la distribución de la ayuda alimentaria, el agotamiento de las reservas de alimentos y la pérdida de cabezas de ganado por la sequía. Según un estudio reciente, la tasa de malnutrición aguda entre los niños menores de cinco años alcanza el 18%, mientras que la tasa de malnutrición crónica es del 31,4%. Por otro lado, la tasa de anemia entre las mujeres es del 61% y del 66% entre las mujeres embarazadas.

11. La reducción progresiva de la ayuda aportada por los donantes principales, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, ha empeorado aún más la situación de cientos de miles de refugiados. En violación directa del derecho internacional humanitario, el hambre también se emplea como arma en el conflicto. La MINURSO, por su parte, debería proteger los derechos de la población en el territorio ocupado, así como los derechos de los refugiados. Hasta ahora, no obstante, la Misión no sólo no ha cumplido su mandato sino que ha estado implicada en actos deplorables, como la destrucción de pinturas rupestres saharauis y la entrega a las autoridades marroquíes de un activista saharauí que había buscado la protección de las Naciones Unidas.

12. Las violaciones de los derechos civiles y políticos de la población saharauí se hacen patentes en la persecución y detención de activistas por motivos políticos y en la supresión de manifestaciones, mientras que las violaciones de sus derechos económicos, sociales y culturales van desde la discriminación laboral y social hasta la represión de las expresiones culturales. Además, en el Sáhara Occidental lo mismo que en los campamentos de refugiados de Tinduf se deniega sistemáticamente el

derecho del pueblo saharauí a la paz, el desarrollo y la asistencia humanitaria. Las mujeres, en particular, son sometidas a torturas y agresiones sexuales y son las que más padecen por el deterioro de la situación humanitaria en los campamentos. Se viola asimismo el derecho del pueblo a la libre determinación mientras que el ocupante, Marruecos, explota sus recursos naturales. Hay que idear con urgencia una solución equitativa para un proceso incompleto de descolonización en el que se violan tantas normas del derecho internacional.

13. *La Sra. López Belloso se retira.*

14. *Por invitación del Presidente, la Sra. Chacon Ormazabal (Asociación de Vitoria-Gasteiz) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

15. **La Sra. Chacon Ormazabal** (Asociación de Vitoria-Gasteiz) dice que ha sido testigo directo de la manera sistemática en que Marruecos, en contravención de su propia constitución, viola los derechos fundamentales del pueblo saharauí. Los sindicatos independientes están prohibidos y las actividades de los defensores de los derechos humanos están sujetas a restricciones. Estos defensores son víctimas de aprehensiones arbitrarias, detenciones sin el debido proceso, amenazas de muerte y acoso administrativo. En reiteradas ocasiones, el Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura ha expresado su preocupación por el trato que reciben. Incluso los familiares de los defensores son objeto de represalias.

16. Muchos países son directamente responsables de la situación, lo mismo que intereses estratégicos en el Sáhara Occidental. Mientras tanto, empresas transnacionales, entre otras entidades, se libran al saqueo de los recursos naturales del pueblo saharauí con la consiguiente degradación del medio ambiente. En el Sáhara Occidental se ha construido un muro para ocultar las violaciones de los derechos humanos, que es 60 veces más largo que el muro de Berlín, objeto en su momento de una atención internacional mucho mayor.

17. *La Sra. Chacon Ormazabal se retira.*

18. *Por invitación del Presidente, el Sr. Ruiz de Azua Solozabal (Presidente de Euskal Fondona) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

19. **El Sr. Ruiz de Azua Solozabal** (Presidente de Euskal Fondona), hablando en nombre de una organización vasca activa en la esfera de la cooperación para el desarrollo y la promoción de los

derechos humanos, observa que el Sáhara Occidental, la última colonia en África, tiene un estatuto jurídico especial en la medida en que es a la vez un territorio no autónomo y un territorio sometido a ocupación militar, motivo este último por el que está bajo la protección del derecho internacional humanitario y del Cuarto Convenio de Ginebra. Puesto que, con arreglo a la Carta, el territorio tiene un estatuto jurídico distinto del de la Potencia ocupante y, por ende, no puede de ninguna manera considerarse como parte integrante de Marruecos, ningún Estado deberá concertar acuerdos con Marruecos que impliquen el reconocimiento de la soberanía de Marruecos sobre el territorio. De manera análoga, en vista de que la soberanía permanente sobre los recursos naturales del territorio reside en el pueblo del Sáhara Occidental, ningún Estado deberá concertar acuerdos con Marruecos que entrañen la exploración o explotación de esos recursos.

20. En las zonas ocupadas por Marruecos persisten las detenciones arbitrarias, las torturas y la falta de garantías frente a la policía y a los tribunales, como persiste también la persecución de los defensores de los derechos humanos. Habida cuenta de que la descolonización es una responsabilidad que incumbe a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros, el mantenimiento de una situación colonial por la fuerza puede ser un motivo para que el Consejo de Seguridad aplique las medidas previstas en el Capítulo VII de la Carta.

21. Sería fácil idear una solución democrática, como la organización de un referéndum de libre determinación, pero esa medida obligaría a Marruecos a aceptar el estado de derecho en el plano internacional. Las esperanzas que suscitó al subir al trono el Rey Mohammed VI se han desvanecido: Marruecos sigue siendo un reino en el que una monarquía absoluta ejerce el poder ejecutivo y puede alterar arbitrariamente el resultado de un proceso electoral. Es el régimen que ahora propone un plan de autonomía antidemocrático que, en esencia, deniega al pueblo saharauí su derecho a la libre determinación. Aun así, la comunidad internacional trata a Marruecos con una tolerancia sorprendente.

22. El orador se siente obligado a denunciar la actitud de España: por ser la antigua Potencia administradora del Sáhara Occidental y, por ende, con una cierta responsabilidad por la tragedia que no cesa, debería tratar honestamente de hallar una solución definitiva al conflicto. Como ciudadano de Europa, también tiene

que denunciar a la Unión Europea por haber suscrito un acuerdo de pesca con Marruecos que ilegalmente abarca las aguas territoriales del Sáhara Occidental.

23. El pueblo saharauí integra una nación pequeña forjada en el desierto que, pese a todas las adversidades, busca su libertad con dignidad y determinación a fin de construir su futuro. Conviene que África despierte de una buena vez de la noche colonial.

24. *El Sr. Ruiz de Azua Solozabal se retira.*

25. *Por invitación del Presidente, el Sr. Poblete (Defense Forum Foundation) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

26. **El Sr. Poblete** (Defense Forum Foundation) dice que apoya el llamamiento del Secretario General en favor de un diálogo transparente y creativo para garantizar que sean escuchadas las opiniones de los pueblos de los territorios restantes. En el caso del Sáhara Occidental, ese diálogo debe centrarse en la aplicación de un plan concreto y amplio encaminado a realizar por fin un referéndum libre y justo. Agrega que durante su primera visita al territorio en 1994, le sorprendió el optimismo y la fortaleza de carácter del pueblo saharauí que lo único que pedía era poder disfrutar de sus libertades universales. Ninguna nación libre y democrática puede dejar de respaldar esas aspiraciones. Si bien la MINURSO ha logrado mantener la paz, el proceso del referéndum sigue siendo ilusorio. Aunque el Plan Baker cuenta con la aprobación del Consejo de Seguridad y de los dirigentes saharauis, se ha sabido que el Rey de Marruecos ha comentado que los marroquíes nunca cederán ni un palmo de su querido Sáhara. Mientras tanto, la renuncia del Sr. James Baker se vio como un triunfo de la diplomacia marroquí. Esa forma de manipulación del proceso de las Naciones Unidas ha tenido un efecto desestabilizador en el Magreb, en tanto que una actitud de complacencia frente a la cuestión exacerba la situación de los derechos humanos. Es necesario que se encuentre con urgencia una solución al conflicto, que no sólo beneficie al pueblo saharauí sino que también contribuya a resolver los problemas de seguridad, luchar contra el terrorismo y expandir la prosperidad económica en la región en su conjunto. Todas las partes deben estar dispuestas a negociar de buena fe. Marruecos, por su lado, puede y debe actuar como dirigente regional, a condición de que deje de aplazar el proceso del referéndum. Las

Naciones Unidas no pueden quedarse permanentemente en el Sáhara Occidental, aunque pueden ejercer una función facilitadora a corto plazo. Ya se han invertido más de 1.000 millones de dólares para resolver la cuestión, y no puede permitirse que esa suma se desperdicie. El Plan Baker constituye una hoja de ruta, y hay que inundar el territorio de observadores internacionales. Las principales partes interesadas, como España, también tienen que cumplir con su parte. Basta un solo día para realizar un referéndum libre y justo.

27. *El Sr. Poblete se retira.*

28. *Por invitación del Presidente, el Sr. de la Fuente Serrano (Observatorio de Derechos Humanos del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

29. **El Sr. de la Fuente Serrano** (Observatorio de Derechos Humanos del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz), hablando en su condición de representante de un grupo de abogados españoles que durante seis años han efectuado misiones de observación para documentar la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental, dice que ha venido a denunciar el genocidio del pueblo saharauí desarmado perpetrado por Marruecos, que ilegalmente ocupa el territorio con la connivencia de la comunidad internacional.

30. Desde hace años, el Observatorio ha registrado el testimonio de docenas de activistas y defensores de los derechos humanos, de víctimas de violaciones de esos derechos y de familiares de desaparecidos y detenidos; ha podido ingresar a la “prisión negra” de Laayoune, hablar con algunas autoridades marroquíes y documentar violaciones extremas de los derechos humanos de ciudadanos saharauis.

31. El orador y sus colegas han visto personalmente fosas comunes en que cientos de saharauis, asesinados luego de ser torturados, yacen olvidados, sin que se investigue su suerte. Han descubierto la existencia de centros secretos de detención donde la tortura es una práctica generalizada y han visto que el pueblo saharauí vive en condiciones que el mundo exterior ignora en su mayor parte.

32. El sistema premeditado, ordenado, bien pertrechado y financiado de represión y de violaciones de los derechos humanos a disposición de Marruecos entraña detenciones en masa de civiles y el allanamiento de los hogares de activistas y estudiantes

que hacen campaña en favor del referéndum prometido y de la observancia de los derechos más básicos. Se ha establecido la identidad de personas que fueron torturadas y asesinadas en centros secretos de detención en Laayoune, pese a lo cual nunca se han investigado los cargos presentados por activistas de los derechos humanos y por ciudadanos, y ningún torturador ha sido llevado ante la justicia. Las víctimas están a merced de las fuerzas de seguridad y de los supuestos “escuadrones de la muerte”, en un territorio en que hasta la MINURSO se niega a recibir sus denuncias. Es urgente que las Naciones Unidas se responsabilicen de la defensa de los derechos humanos en el territorio.

33. El Observatorio desea formular dos solicitudes a la Cuarta Comisión: que actúe para poner fin a la represión mediante el establecimiento de una oficina permanente de derechos humanos en Laayoune dependiente del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; y que obligue a Marruecos a que permita el funcionamiento de las organizaciones de derechos humanos que defienden los intereses de la población desarmada. Si la Comisión no se siente capaz de atender a esas solicitudes, por lo menos debe adoptar algunas medidas para poner fin al terror endémico en un territorio no autónomo del que es responsable.

34. *El Sr. de la Fuente Serrano se retira.*

35. *Por invitación del Presidente, la Sra. Maoulainine (Association de protection des droits de l’homme (Maroc)) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

36. **La Sra. Maoulainine** (Association de protection des droits de l’homme (Maroc)) dice que quiere ofrecer un testimonio personal de la dolorosa experiencia por la que pasaron ella y otros miles de niños saharauis. Es la misma que siguen teniendo los niños de los campamentos de Tinduf en Argelia. En 1976, su familia fue obligada a abandonar la región meridional de Marruecos y trasladarse a uno de los campamentos de Tinduf. Allí, a la edad de 6 años, ella y su madre presenciaron con horror cómo el padre era torturado brutalmente por un hombre que todavía hoy ocupa un alto cargo en el Frente POLISARIO; luego, el padre fue encarcelado por su oposición a esa organización. Ella, junto con otros niños de corta edad, fue separada por la fuerza de su afectuosa familia y deportada por el Frente POLISARIO, a solicitud de Argelia, a Cuba

para su escolarización y se le hizo vivir en ese país durante 16 años, en violación de su derecho básico como niña a vivir con sus hermanos y padres.

37. **El Presidente**, coincidiendo con una cuestión de orden planteada por la **Sra. Toledano** (Cuba), indica a la peticionaria que sus observaciones deben circunscribirse al tema objeto de examen, sin hacer referencias irrelevantes a un Estado Miembro.

38. **La Sra. Maoulainine** (Association de protection des droits de l'homme (Maroc)) dice que su intervención guarda relación con la cuestión del Sáhara Occidental y que no puede evitar referirse a Cuba porque está hablando de acontecimientos ocurridos en ese país. Sus años de escolarización fueron menos traumáticos gracias a la compañía de otros niños saharauis y a las familias y maestros cubanos que les demostraron afecto. La oradora se contó entre los niños que tuvieron la suerte de superar el trauma y obtener un título de estudios superiores, aunque muchos otros sufrieron daños psicológicos por la separación; otros más terminaron sus estudios pero el Frente POLISARIO les confiscó sus diplomas para evitar que se quedaran a trabajar en el extranjero o que abandonaran los campamentos de Tinduf tras su regreso. A esa política se debe que muchos saharauis jóvenes instruidos que ahora viven en España, Marruecos o Mauritania hayan visto comprometido su futuro.

39. Desea agradecer públicamente al pueblo cubano, a sus maestros y amigos cubanos el apoyo incondicional y la formación vocacional que ella y los demás niños deportados recibieron. A su regreso a Tinduf, recibió la tremenda noticia de que su padre había muerto en prisión junto con miles de saharauis que habían desaparecido mientras permanecían detenidos, todos ellos víctimas de la violación sistemática de los derechos humanos y de la tortura a manos de los verdugos argelinos y de la dirección del Frente POLISARIO, que hasta hoy detenta el poder con impunidad.

40. Como víctima de un crimen odioso cometido en su contra y en perjuicio de otros niños inocentes en Tinduf, acusa a Argelia de ser responsable de la deportación de miles de niños saharauis y de la separación de sus familias. El Gobierno de Argelia debe poner fin a la destrucción de las familias. Hace responsable a Argelia de la inestabilidad en la región y

de la amenaza del terrorismo que se cierne sobre todos los pueblos del Magreb.

41. *La Sra. Maoulainine se retira.*

42. *Por invitación del Presidente, la Sra. Weyl (Association des Amis de la République Arabe Sahraouie Démocratique) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

43. **La Sra. Weyl** (Association des Amis de la République Arabe Sahraouie Démocratique) dice que ha visitado el Sáhara Occidental para asistir como observadora a juicios de defensores de los derechos humanos y que se ha reunido con antiguos presos, con sus familiares y abogados defensores. Desde 2005, el pueblo saharauí participante en un levantamiento pacífico (intifada) ha sido brutalmente reprimido por las fuerzas marroquíes, y como consecuencia de ello se han realizado numerosos juicios de activistas saharauis en que se ha hecho caso omiso de sus derechos civiles básicos. Su delito ha sido simplemente corear consignas saharauis, ondear la bandera saharauí, pertenecer a organizaciones saharauis ilegales o afirmar la identidad saharauí. Los juicios suelen basarse en pruebas falsas o en confesiones arrancadas bajo tortura, los abogados defensores son objeto de acoso y los juicios se llevan a cabo con rapidez. En julio, docenas de habitantes del poblado de Dakhla resultaron heridos o fueron detenidos o secuestrados. Sin embargo, a pesar de la represión, el pueblo saharauí sigue resuelto a ejercer su derecho a la libre determinación. La oradora confía en que su testimonio ayude a la causa del pueblo saharauí.

44. *La Sra. Weyl se retira.*

45. *Por invitación del Presidente, la Sra. Stame Cervone (Presidenta de Christian Democratic Women International) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

46. **La Sra. Stame Cervone** (Presidenta de Christian Democratic Women International) observa que la cuestión del Sáhara Occidental surgió de un conflicto inventado por las autoridades de Argelia en un intento por apoderarse del territorio. Es increíble que la cuestión siga figurando en el programa de la Comisión y que todavía haya algunos que pidan un referéndum o incluso la independencia del territorio.

47. Como contrapeso de la manera en que Argelia sabotea toda propuesta que no sea de su agrado, están los derechos legítimos de Marruecos en el asunto y la

posibilidad de una solución diplomática realista del conflicto en que se tengan en cuenta los acontecimientos ocurridos desde el decenio de 1970. La oradora rinde tributo al Enviado Personal del Secretario General, cuyo mandato no se ha renovado, por su probidad y honestidad intelectual y por tener el valor de decir públicamente lo que todos saben: que la independencia es una opción poco realista para el Sáhara Occidental y que el único curso satisfactorio para todas las partes será la celebración de negociaciones sobre la iniciativa de autonomía propuesta por Marruecos.

48. También señala a la atención de la Comisión la difícil situación de los niños saharauis que el Frente POLISARIO sigue deportando a Cuba, pese a las protestas de muchas organizaciones no gubernamentales internacionales defensoras de los derechos humanos.

49. **El Presidente**, respaldando una cuestión de orden planteada por la **Sra. Toledano** (Cuba), indica a la peticionaria que debe ceñirse al asunto objeto de examen sin hacer referencias indebidas a Cuba.

50. **La Sra. Stame Cervone** (Presidenta de Christian Democratic Women International) asegura a la delegación y a la Comisión que su declaración no tiene de ninguna manera la intención de atacar a Cuba. Sobra decir que la enorme responsabilidad por la perpetuación de esa tragedia humana que padecen saharauis inocentes en los campamentos de Tinduf recae en Argelia. Todo el problema puede resolverse con facilidad si se levanta el estado de sitio impuesto a la población y se permite que los desplazados regresen a sus hogares en Marruecos, donde se les garantizan condiciones de vida decentes. Es difícil entender por qué se tiene que deportar a niños saharauis a una isla a miles de kilómetros de distancia, cuando una porción de los enormes ingresos que Argelia percibe por su petróleo y gas puede destinarse a satisfacer las necesidades educativas de esos niños, y no a fines militares. Argelia provocó el conflicto en el Sáhara Occidental como un medio de debilitar a Marruecos y para que la nación rica en petróleo se convirtiera en una potencia regional. Las víctimas son el pueblo saharauí afectado y el pueblo marroquí obligado a combatir en una guerra que le ha sido impuesta. Argelia no tiene interés en resolver la cuestión.

51. *La Sra. Stame Cervone se retira.*

52. *Por invitación del Presidente, el Sr. Goiriz Ojeda toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

53. **El Sr. Goiriz Ojeda**, hablando a título personal como abogado y dirigente empresarial de las islas Canarias y como observador independiente de la prolongada y frustrante controversia suscitada en torno al Sáhara Occidental, dice que la solución satisfactoria del conflicto reportará estabilidad a la región en su totalidad, así como prosperidad, desarrollo y bienestar no sólo a los habitantes de África occidental sino también a los de Europa meridional, donde se sitúan las islas Canarias.

54. El Sáhara Occidental no está a salvo de la crisis económica y financiera mundial, que repercutirá directamente en los programas de lucha contra la inmigración clandestina y contra todas las actividades delictivas generadas por la gran disparidad entre ricos y pobres en África. Sin embargo, a partir de su experiencia como director de negociaciones modelo sobre gestión dentro de la Unión Europea, el orador está en condiciones de afirmar que la autonomía política y económica de las islas Canarias puede servir de modelo para territorios como el Sáhara Occidental. El sombrío panorama financiero mundial y las amenazas terroristas como las que en fecha reciente pesaron sobre la vecina Mauritania hacen aún más apremiante la búsqueda de una solución al conflicto. Las islas Canarias tienen un interés particular en el asunto por su proximidad con el norte de África y por los vínculos emocionales y comerciales que las unen con esa región.

55. La propuesta sobre un estatuto de autonomía para el Sáhara Occidental, actualmente objeto de negociación, puede conducir a un modelo para la ordenación de los recursos naturales y materias primas y hacer posible que los habitantes del territorio decidan su propio futuro y el de la región.

56. *El Sr. Goiriz Ojeda se retira.*

57. *Por invitación del Presidente, el Sr. Assor (Surrey Three Faiths Forum) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

58. **El Sr. Assor** (Surrey Three Faiths Forum) dice que le preocupan los aspectos humanitarios más que los políticos del conflicto, en particular la difícil situación de los habitantes oprimidos de los campamentos de Tinduf. Como en años anteriores, pide a la Comisión permiso para visitar los campamentos

sin impedimento y sacar a quienes deseen regresar a su propio país, Marruecos, dejando en Tinduf a las personas que, según el Frente POLISARIO, quieren seguir allí. El número de retenidos sigue fluctuando, razón de más para permitir que el grupo al que pertenece los visite, los cuente y les ofrezca la ayuda necesaria. El Frente POLISARIO y sus secuaces, con la indulgencia de Argelia, ha destinado de manera deliberada e ilícita un volumen inmenso de la ayuda alimentaria aportada por los donantes para los campamentos de Tinduf a otros fines, como proyectos militares cuyo costo es superior al de todo el presupuesto mundial de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Los habitantes de los campamentos apenas reciben algún beneficio de la ayuda y, pese a ello, el Frente POLISARIO pide más. Sus dirigentes sólo quieren retener el poder y engañar a la comunidad internacional con el asunto del conflicto saharauí en general. Los donantes tienen derecho a saber de qué manera se utiliza la supuesta ayuda humanitaria.

59. *El Sr. Assor se retira.*

60. *Por invitación del Presidente, el Sr. Romero González toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

61. **El Sr. Romero González**, hablando a título personal, dice que ha entrevistado a más de 20 víctimas saharauis de crímenes de lesa humanidad en El Aaiún, así como a saharauis residentes en territorio español. Esas entrevistas, junto con los numerosos informes médicos que ha podido ver en los que se describen los efectos de las torturas, las matanzas y otros crímenes perpetrados por el Frente POLISARIO en contra del pueblo saharauí, ponen de manifiesto el hecho de que las únicas víctimas verdaderas del conflicto son los mismos saharauis.

62. Resulta poco ético achacar culpas cuando hay miles de hombres, mujeres y niños que sufren y mueren en el conflicto. Ante la magnitud de la tragedia humana que está ocurriendo en el territorio, ha llegado el momento de resolver ese horrendo conflicto. Es una ilusión pensar que el antiguo Sáhara español puede alcanzar una independencia completa: ni el clima geoestratégico actual, ni las relaciones complejas entre los países en la zona de conflicto como tampoco los intereses de los propios saharauis propician ese resultado. La cuestión del Sáhara Occidental puede solucionarse sobre la base del plan de autonomía

propuesto recientemente por Marruecos, que representa una legítima oportunidad para lograr el entendimiento mutuo. La aplicación de ese plan hará posible la integración social de todos los saharauis; si se le niega el apoyo que merece se cometerá un error grave y lamentable que puede conducir a decenios de conflicto aún más violento. La comunidad internacional debe trabajar sobre la base del plan propuesto por Marruecos, que constituye hasta ahora la oportunidad más seria de alcanzar la paz y progresos reales, y tal vez la única que puede llevar a una solución viable de la cuestión del Sáhara Occidental.

63. *El Sr. Romero González se retira.*

64. *Por invitación del Presidente, el Sr. Boukhari (representante del Frente POLISARIO) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

65. **El Sr. Boukhari** (representante del Frente POLISARIO) dice que desde 1975 ha estado en ciernes en su país una tragedia humana, caracterizada por violaciones de los derechos humanos resultantes de la falta de respeto del derecho del pueblo saharauí a la libre determinación. En el verano, un diario marroquí, *Al Jarida Al Oula*, publicó el texto de una declaración que un miembro de la delegación de Marruecos a las negociaciones de Manhasset había rendido ante un órgano oficial de investigación, en que afirmaba que tres o cuatro oficiales del ejército marroquí habían cometido crímenes de guerra fuera del campo de batalla cuando muchos civiles fueron arrojados desde helicópteros o enterrados vivos por el simple hecho de ser saharauis. Desde 1976 se desconoce el paradero de más de 600 civiles y de 151 soldados saharauis.

66. Aunque Marruecos aceptó el plan de arreglo en 1991, ha incumplido de manera sistemática los compromisos que ese plan le impone, y tampoco ha cumplido los asumidos en el marco de los Acuerdos de Houston de 1997 y del Plan Baker de 2003. Al cabo de 18 años, la MINURSO sigue aislada y recluida en su cuartel general, impotente para enfrentar las violaciones de los derechos humanos en el país del orador.

67. El pueblo saharauí está resuelto a proseguir su lucha y resistencia legítimas hasta que consiga ejercer plenamente su derecho a la libre determinación. La prolongada intransigencia de Marruecos y su opresión del pueblo saharauí no fomentan la confianza ni contribuyen a crear las condiciones necesarias para hallar una solución pacífica. Por el contrario,

Marruecos ofrece la denominada autonomía como la única opción en el proceso de descolonización del Sáhara Occidental presentándola como condición indispensable. El Frente POLISARIO trata de lograr la plena descolonización mediante un referéndum libre y justo para la libre determinación. Con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas y a resoluciones pertinentes, el pueblo saharauí tiene derecho a elegir entre la independencia y cualquier otra opción, incluida la integración con Marruecos.

68. Aunque no hubo avances en la última ronda de negociaciones realizadas en Manhasset, el Frente POLISARIO seguirá depositando su confianza en la legalidad internacional y cooperando con el Secretario General y con su nuevo Enviado Personal. Si bien está dispuesto a negociar con su vecino con seriedad y buena fe, no cederá en lo referente al derecho del pueblo saharauí a la libre determinación y a la independencia.

69. *El Sr. Boukhari se retira.*

70. *Por invitación del Presidente, el Sr. Ardesi (Asociación Italiana de Amistad y Solidaridad con el Pueblo Saharauí) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

71. **El Sr. Ardesi** (Asociación Italiana de Amistad y Solidaridad con el Pueblo Saharauí) dice que, en tanto que Marruecos sostiene que no debe ponerse en tela de juicio su integridad territorial, sus reclamaciones con respecto al Sáhara Occidental no tienen ninguna base de jure o de hecho. Además, Marruecos sistemáticamente ha hecho caso omiso de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 16 de octubre de 1975, según la cual la Corte no constató la existencia de vínculos jurídicos que modificarán la aplicación de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General por lo que respecta a la descolonización del Sáhara Occidental y, en particular, la aplicación del principio de libre determinación mediante la expresión libre y auténtica de la voluntad de los pueblos del territorio. El acuerdo tripartito concertado en Madrid el 14 de noviembre de 1975, conforme al cual España cedió su colonia a Marruecos y Mauritania, no ha sido reconocido por ningún foro internacional, ni revela que Marruecos se proponga ejercer su soberanía sobre la totalidad del territorio. En realidad, ningún foro internacional o regional reconoce la ocupación por parte de Marruecos de sólo dos tercios del territorio, en tanto que la República Democrática Árabe Saharauí,

miembro fundador de la Unión Africana, ha establecido su autoridad en la parte restante. En virtud de su acuerdo alcanzado en 1988 con el Frente POLISARIO, con los auspicios de las Naciones Unidas, en torno a un plan para la realización de un referéndum de libre determinación, Marruecos reconoció la cuestión de la descolonización y los medios de resolverla, y participó además en todas las etapas posteriores de preparación del citado referéndum. Sin embargo, más adelante rechazó el plan de las Naciones Unidas, faltó a sus compromisos y empezó a proponer en cambio la autonomía.

72. Si, como argumenta Marruecos, el pueblo saharauí respalda plenamente la propuesta de autonomía, cabe preguntarse por qué impide la expresión libre y auténtica de la voluntad del pueblo del territorio, por qué sus fuerzas de ocupación están empeñadas en una represión a gran escala que ha sido denunciada por organizaciones internacionales e incluso marroquíes de derechos humanos y por qué se impide el acceso irrestricto de periodistas y de misiones de investigación a las zonas ocupadas.

73. *El Sr. Ardesi se retira.*

74. *Por invitación del Presidente, la Sra. Thulin (antigua parlamentaria de Suecia) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

75. **La Sra. Thulin** (antigua parlamentaria de Suecia) dice que España lleva a costas una gran culpa por la forma injusta en que terminó su colonización del Sáhara Occidental, cuyo pueblo tiene derecho a ejercer la libre determinación con arreglo a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. La Corte Internacional de Justicia ha rechazado las reivindicaciones de Marruecos con respecto al Sáhara Occidental. Ningún Estado ha aceptado la soberanía de Marruecos sobre ese territorio y, en cambio, alrededor de 60 Estados han otorgado su reconocimiento a la República Democrática Árabe Saharauí. Los miembros de la Comisión deben instar a sus gobiernos a que sigan ese ejemplo.

76. Además de que ha violado de manera ininterrumpida los derechos humanos del pueblo saharauí en los años que ha durado su ocupación ilegal, Marruecos ha construido un "muro de la vergüenza" a través del territorio del Sáhara Occidental colocando más de 6 millones de minas en el desierto para impedir la libre circulación de los saharauis. También se roba sus recursos naturales ya que, a pesar de las

resoluciones de las Naciones Unidas que disponen lo contrario, se dedica a la exploración y exportación de esos recursos. Marruecos no es parte en el proceso de descolonización y es, en cambio, un ocupante ilegal de hecho. Las opciones para la descolonización del Sáhara Occidental se limitan a la libre asociación, la integración o la independencia, pero no incluyen la autonomía.

77. Las Naciones Unidas deben exhortar a España a que vuelva a asumir su papel de Potencia administradora y su responsabilidad por el proceso de descolonización. Mientras tanto, las Naciones Unidas tienen que poner fin a la represión que ejerce Marruecos y a su ocupación ilegal. Además, la Organización debe dar a conocer una lista de países y empresas que realizan negocios en el Sáhara Occidental, tomar el control de la explotación de los recursos naturales en el territorio, convencer a la Unión Europea de que renegocie su acuerdo de pesca con Marruecos de forma que queden excluidas las aguas territoriales del Sáhara Occidental e imponer sanciones a Marruecos por su explotación de los recursos naturales del territorio sin el consentimiento del pueblo saharauí. También debe exigir la liberación inmediata de todos los presos políticos saharauís, la demolición inmediata por Marruecos del muro a través del territorio del Sáhara Occidental, imponer sanciones a Marruecos por sus violaciones de los derechos humanos, enviar una misión para garantizar que los colonos y las autoridades marroquíes no violen los derechos humanos del pueblo saharauí y aplicar cabalmente lo dispuesto en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

78. *La Sra. Thulin se retira.*

79. *Por invitación del Presidente, la Sra. Warburg (Freedom for All) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

80. **La Sra. Warburg** (Freedom for All) dice que preocupan profundamente a los partidarios de su organización los continuos abusos de los derechos humanos perpetrados en los campamentos de Tinduf que administra el Frente POLISARIO con el apoyo de Argelia. La propuesta innovadora y progresista de Marruecos sobre un plan de autonomía para el Sáhara Occidental tiene por objeto lograr una solución permanente y mutuamente aceptable del conflicto, pero el Frente POLISARIO aún no participa en negociaciones directas significativas. La independencia

no es una opción realista para el Sáhara Occidental, pero es preciso hallar pronto una solución para poner fin a los sufrimientos de la población retenida en Tinduf. La organización de la oradora, que apoya el plan de autonomía, desea referirse a las desastrosas condiciones prevalecientes en los campamentos de Tinduf, que se caracterizan por la separación forzosa de las familias en contravención de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y de muchas otras convenciones de las Naciones Unidas relacionadas con la protección de las mujeres y los niños contra la explotación y la trata. De manera deliberada, el Frente POLISARIO hace uso indebido de la ayuda humanitaria, y los castigos arbitrarios, la tortura e incluso la esclavitud son prácticas frecuentes. La oradora insta a que se lleve a cabo una investigación internacional sobre las desapariciones forzosas en Tinduf y hace suyos los objetivos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) de mitigar los actuales males y abusos, impedir el surgimiento de otros y exigir cuentas a los responsables.

81. *La Sra. Warburg se retira.*

82. *Por invitación del Presidente, el Sr. Hamoudi (estudiante saharauí) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

83. **El Sr. Hamoudi** (estudiante saharauí) dice que nació en un campamento de refugiados en Argelia meridional, adonde había huido su familia tras la invasión del Sáhara Occidental por Marruecos en 1975. Él y su familia pasaron privaciones en el campamento; más tarde, a la edad de 13 años fue obligado a abandonar el campamento para escolarizarse, primero en un internado argelino y después en una escuela secundaria internacional en Italia. Nunca ha abandonado la esperanza de regresar al Sáhara Occidental, la patria que no ha visto nunca. En tanto que las autoridades marroquíes en el Sáhara Occidental ocupado violan los derechos humanos de los saharauís autóctonos, los refugiados saharauís en Argelia también sufren las consecuencias del empeño del régimen marroquí por convencer a las organizaciones humanitarias internacionales de que les denieguen su ayuda.

84. Aunque la comunidad internacional ha reconocido el derecho del pueblo saharauí a la libre determinación, no ha hecho nada por su realización. Sólo podrá ejercerse la soberanía sobre el territorio si

se lleva a cabo un referéndum patrocinado por las Naciones Unidas que permita a los saharauis decidir si el Sáhara Occidental se convertirá en un país independiente o en parte del Reino de Marruecos. Si no se efectúa ese referéndum, puede haber un nuevo estallido de la guerra entre Marruecos y el Frente POLISARIO.

85. *El Sr. Hamoudi se retira.*

86. *Por invitación del Presidente, el Sr. Cid toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

87. **El Sr. Cid**, hablando a título personal, dice que fungió como observador internacional en las elecciones parlamentarias celebradas el año anterior en Marruecos; también es un político que desde hace mucho sigue de cerca la situación en el Sáhara Occidental. Expresa la esperanza de que la aplicación por las partes de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General se traduzca en acuerdos conducentes a la solución del conflicto. Por ejemplo, en su resolución 1813 (2008), el Consejo de Seguridad hace suya la recomendación del informe del Secretario General (S/2008/251) de que la visión realista y el espíritu de compromiso de las partes son esenciales para mantener el impulso del proceso de negociaciones, y acoge con beneplácito los serios y creíbles esfuerzos de Marruecos para hacer avanzar el proceso hacia una solución. La propuesta de autonomía que ha formulado el Gobierno de Marruecos es otro medio de alcanzar ese objetivo. En fecha reciente, el Grupo de Río elaboró un documento en que también se instó a que, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, se celebraran negociaciones encaminadas a lograr una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable.

88. *El Sr. Cid se retira.*

89. *Por invitación del Presidente, el Sr. Jensen (antiguo Representante Especial del Secretario General para el Sáhara Occidental) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

90. **El Sr. Jensen** (antiguo Representante Especial del Secretario General para el Sáhara Occidental) dice que el caso del Sáhara Occidental es una demostración de que no hay una fórmula única aplicable a todas las situaciones políticas. El proceso de identificación, emprendido como parte del plan de arreglo, se convirtió en un medio de fomentar la interacción entre Marruecos y el Frente POLISARIO. Sin embargo, muy

pronto se hizo evidente que el plan de arreglo nunca podría producir un resultado que Marruecos y el Frente POLISARIO aceptaran y aplicaran de manera voluntaria, dada la imposibilidad de conciliar sus posiciones incompatibles acerca de quién debería decidir el estatuto futuro del territorio.

91. En las conversaciones directas de alto nivel que facilitó en 1996 como Representante Especial para el Sáhara Occidental, las dos partes convinieron en estudiar una fórmula de transacción que excluía la independencia incondicional y la integración abierta. La opinión del orador de que la solución más realista para el conflicto radicaba en un arreglo político negociado directamente fue compartida por Peter van Walsum, que sucedió a James Baker como Enviado Personal del Secretario General. A principios de 2008, el Sr. van Walsum declaró públicamente que la solución viable era una autonomía verdadera más que la independencia. Aunque el Consejo ha acogido con beneplácito la propuesta de autonomía regional presentada por Marruecos considerando que se trata de “serios y creíbles esfuerzos”, no se ha logrado avanzar realmente en cuatro rondas de conversaciones en Manhasset.

92. Tras insistir en la visión realista y en el espíritu de compromiso para superar la actual situación de estancamiento, el Secretario General y el Consejo de Seguridad han reiterado su llamamiento en favor de una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental, que podrá ejercerla mediante opciones distintas de la independencia. El pueblo del Sáhara Occidental merece un futuro decente y seguro. Para ello, las dos partes tendrán que hacer concesiones, además de que Argelia también está llamada a desempeñar un papel crucial permitiendo la reconciliación y el desarrollo en toda la región del Magreb.

93. *El Sr. Jensen se retira.*

94. *Por invitación del Presidente, el Sr. Vidalín (Alcalde de Durazno (Uruguay)) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

95. **El Sr. Vidalín** (Alcalde de Durazno (Uruguay)) dice que respalda plenamente las gestiones de las Naciones Unidas encaminadas a encontrar una solución pacífica negociada al prolongado conflicto en el Sáhara Occidental, de conformidad con las resoluciones 1754 (2007), 1783 (2007) y 1813 (2008) del Consejo de

Seguridad. La propuesta de Marruecos referente a un estatuto de autonomía debe servir como punto de partida para que a la larga se amplíen las libertades mediante el diálogo. Tras haber fungido como observador en las elecciones legislativas celebradas en Marruecos, puede dar fe de la voluntad de las autoridades y del pueblo de Marruecos de trabajar por la paz, un objetivo que las partes podrán alcanzar si otorgan la máxima prioridad a los intereses de sus pueblos.

96. *El Sr. Vidalín se retira.*

97. *Por invitación del Presidente, el Sr. Chauprade (Universidad de la Sorbona) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

98. **El Sr. Chauprade** (Universidad de la Sorbona) dice que una proliferación mundial de movimientos separatistas y la intensificación de las actividades terroristas en la región del Sáhara han ilustrado los riesgos geopolíticos que acarrea la falta de una solución al conflicto en torno al Sáhara marroquí; los acontecimientos de esa índole pondrán al descubierto en última instancia el carácter artificial del conflicto. En 2007, al cabo de tres años de consultas con las poblaciones locales en la zona meridional del territorio y en los campamentos de refugiados de Tinduf, el Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental, Peter van Walsum, llegó a la conclusión, y así lo informó al Consejo de Seguridad, de que la opción de un Estado independiente para el Sáhara Occidental no era ni realista ni viable.

99. El establecimiento de un Sáhara autónomo dentro del Estado soberano de Marruecos es una solución que beneficiará por igual a las dos partes y que debe procurarse con miras a poner fin al sufrimiento de las poblaciones atrapadas entre dos fuegos. Como regla general, los Estados existentes deben consolidar su soberanía y hacer ajustes para dar cabida a necesidades especiales, según proceda, en lugar de que su reacción frente a los problemas regionales sea permitir que las regiones se dividan en pequeños Estados artificiales que a la larga se convertirán en satélites de una potencia de mayor tamaño. Es preciso salvaguardar la soberanía nacional como uno de los pilares esenciales de las Naciones Unidas; con la conciliación de la soberanía y la autonomía se alcanzará el equilibrio ideal. En este sentido, la propuesta planteada por Marruecos en 2007 es digna de examen.

100. *El Sr. Chauprade se retira.*

101. *Por invitación del Presidente, la Sra. El Moussaoui (Asociación Saharaui para la Unidad y la Reconciliación) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

102. **La Sra. El Moussaoui** (Asociación Saharaui para la Unidad y la Reconciliación) dice que mientras vivió en los campamentos de Tinduf, se le denegaron los derechos humanos más básicos y estuvo bajo estricta vigilancia del Frente POLISARIO y la policía secreta de Argelia. Durante un congreso del Frente POLISARIO, un grupo de saharauis llevó a cabo una reunión histórica en Gjjimat, cerca de Tifariti, en la que los participantes declararon su firme oposición a las posturas y prácticas extremistas de su organización, y denunciaron además la explotación por parte de la policía secreta argelina del principio de libre determinación para propiciar los objetivos expansionistas de Argelia. La negativa de Argelia a conceder protección jurídica a los habitantes de los campamentos de Tinduf con arreglo a su legislación o, por cierto, su denegación del derecho de los pueblos bereber y tuareg a la libre determinación en sus respectivas regiones, socavan seriamente su afirmación de que está comprometida con ese principio sagrado.

103. La oradora ejerció su derecho a libre determinación al participar en la reunión de Gjjimat, que fue un acto legítimo de resistencia popular frente al separatismo, las prácticas de la policía secreta argelina y las violaciones flagrantes de los derechos humanos cometidas por el Frente POLISARIO. En realidad, la única solución realista para el conflicto es la opción de la libre determinación porque respeta las características propias de los saharauis y concede a ese pueblo un amplio grado de autonomía con respecto a los asuntos que les atañen en un contexto democrático. Insta al Enviado Personal a que adopte medidas de inmediato para liberar a sus hermanos saharauis que permanecen cautivos en los campamentos de Tinduf.

104. *La Sra. El Moussaoui se retira.*

105. *Por invitación del Presidente, el Sr. Boussif (Consejo de la Región de Río de Oro) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

106. **El Sr. Boussif** (Consejo de la Región de Río de Oro) dice que, como representante democráticamente elegido y miembro del Consejo Consultivo Real sobre la cuestión del Sáhara, tiene la responsabilidad de expresar las esperanzas y aspiraciones legítimas de sus compañeros saharauis, a saber, vivir con dignidad en

una patria unificada. Permanecer en Marruecos es la opción correcta, porque les brinda a los saharauis la oportunidad de elegir a sus autoridades y beneficiarse de los proyectos de desarrollo, mientras que los hermanos saharauis en el exterior son víctimas de discriminación y enfrentan un futuro incierto.

107. El conflicto de larga data es un producto de la guerra fría; en ese sentido, es preciso poner en evidencia los planes expansionistas de Argelia y no permitirle apropiarse de los derechos históricos de Marruecos. El Sr. van Walsum ha afirmado ante el Consejo de Seguridad que la independencia es una opción poco realista para el Sáhara, pero también ha señalado que muchos Estados prefieren mantener el statu quo antes que apoyar las reivindicaciones ya sea de Argelia o de Marruecos para la búsqueda de una solución. Al denunciar esa incertidumbre, el orador destaca que una autonomía amplia en el Sáhara respetaría la cultura saharauí al tiempo que el pueblo saharauí podría ocuparse de sus asuntos en el marco democrático de un Estado unificado, aunque étnica y culturalmente diverso. Exhorta a la comunidad internacional a que intervenga para poner término a la tragedia y unificar a las familias saharauis.

108. *El Sr. Boussif se retira.*

109. *Por invitación del Presidente, la Sra. Gonçalves Margerin (Robert F. Kennedy Memorial) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

110. **La Sra. Gonçalves Margerin** (Robert F. Kennedy Memorial), haciendo uso de la palabra en nombre de la Sra. Aminatou Haidar, ganadora del Premio 2008 de Derechos Humanos Robert F. Kennedy, dice que desde el mes de mayo de 2008, el Gobierno de Marruecos ha cometido flagrantes abusos de los derechos humanos de civiles saharauis motivados por sus opiniones políticas sobre la cuestión del Sáhara Occidental y su participación en manifestaciones pacíficas en apoyo de la libre determinación. Las medidas de represión consisten en secuestros, torturas, detenciones arbitrarias, restricciones a la libertad de expresión y aprehensiones políticas.

111. Los intentos del Gobierno de Marruecos por tergiversar las posturas de los defensores saharauis de los derechos humanos les han acarreado penas injustas de prisión hasta por 20 años. Después de poner en libertad a varios presos políticos saharauis en dos ocasiones en los dos años anteriores, el Gobierno ha

vuelto a apresar a algunos de ellos debido a su participación en protestas pacíficas, y los ha sometido a malos tratos. Además, las autoridades marroquíes han puesto en libertad a agentes de la policía directamente involucrados en la tortura y muerte de dos jóvenes saharauis, Hamdi Lambarki y Suleiman al-Shwihi.

112. Los defensores saharauis de los derechos humanos siguen a la espera de que la comunidad internacional intensifique la presión sobre el Gobierno de Marruecos, en especial a la luz del informe del ACNUDH en que se establece un vínculo entre el deterioro de la situación de los derechos humanos en la región y el fracaso en conceder al pueblo saharauí el derecho a la libre determinación. Es escandaloso que las Naciones Unidas no hayan aprobado el informe y que tampoco se haya hecho público. De esta forma, Marruecos puede despreciar la legitimidad internacional y continuar violando los derechos humanos de los civiles saharauis.

113. Tras figurar varios decenios en el programa de la Comisión, el objetivo de la descolonización del Sáhara Occidental no se ha logrado mediante negociaciones directas facilitadas por las Naciones Unidas. La oradora hace responsables a las Naciones Unidas por esa situación de estancamiento y deplora su silencio ante los crímenes de lesa humanidad. La Organización debe intervenir para poner término al prolongado sufrimiento del pueblo saharauí, ampliar el mandato de la MINURSO a fin de que abarque los derechos humanos y publicar y aplicar las recomendaciones del informe del ACNUDH correspondiente a 2006.

114. *La Sra. Gonçalves Margerin se retira.*

115. *Por invitación del Presidente, la Sra. Hammadi (Association de défense des femmes sahraouies) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

116. **La Sra. Hammadi** (Association de défense des femmes sahraouies) dice que la vida en los campamentos de Tinduf se ha vuelto una pesadilla bajo el control del Frente POLISARIO y las autoridades de Argelia, pues utilizan a sus súbditos saharauis como peones políticos en la cuestión del Sáhara Occidental. Cuando se estableció el programa de visitas de intercambio de familiares, sintió que despuntaba la esperanza, sólo para descubrir que las autoridades del Frente POLISARIO serían las encargadas de controlar el proceso de registro y, por consiguiente, decidirían qué familias podrían participar. Aunque a la larga la oradora derivó provecho del programa, se vio ante la

difícil disyuntiva de quedarse en Marruecos y sacrificar a sus hijos o regresar al tormento de los campamentos. Incliniéndose por la primera opción, buscó entonces la ayuda del ACNUR y de asociaciones jurídicas nacionales e internacionales para volver a reunirse con sus hijos, y a la larga recibió la asistencia solicitada.

117. A fin de impedir la repetición de ese tipo de tragedias, el ACNUR debe ejercer presión sobre los dirigentes del Frente POLISARIO y las autoridades de Argelia a fin de que revoquen su política de tomar a los niños como rehenes para garantizar el regreso de los padres. La oradora también insta a la Comisión a que ayude a los refugiados saharauis a reencontrarse con sus familiares y a que, en última instancia, se ponga fin al sufrimiento causado por el conflicto artificial.

118. *La Sra. Hammaidí se retira.*

119. *Por invitación del Presidente, el Sr. Vanossi (ex Ministro de Justicia de la Argentina) toma asiento a la mesa de los peticionarios.*

120. **El Sr. Vanossi** (ex Ministro de Justicia de la Argentina), hablando a título personal, dice que el derecho constitucional es un factor importante en la espinosa y muy debatida cuestión del Sáhara Occidental, como lo es el derecho internacional. Para poder encontrar una solución al problema, hará falta, en vista de su naturaleza compleja, tener en cuenta todos los intereses en juego y asegurar a la vez una verdadera autonomía institucional para el Sáhara Occidental. Por consiguiente, es necesario estudiar con cuidado la propuesta de Marruecos de conceder autonomía regional al territorio para evaluar sus posibilidades de facilitar la reconciliación. Ese plan incluye salvaguardias para la autonomía del Sáhara Occidental y respeta el principio de subsidiariedad. Un Sáhara Occidental autónomo tendrá que estar regido por un gobierno local libremente elegido; además, para generar recursos financieros, el territorio requerirá de elementos que impulsen su desarrollo económico y de un órgano de recaudación de impuestos. Las dos partes tendrán que definir el ámbito de las facultades otorgadas a las autoridades autónomas que integrarán los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Marruecos está abierto a la posibilidad de realizar un referéndum en la región, después del levantamiento de un censo apropiado, que resuelva la cuestión de la libre determinación. Además, cabe la posibilidad de negociar las condiciones en que se otorgará la autonomía. En resumen, el logro de una solución que

sea realista, incluyente y viable es de máxima importancia y el orador está seguro de que Marruecos no escatimará esfuerzo alguno para hallarla.

*Se levanta la sesión a las 18.01 horas.*